

Segundo período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva

Roma, 10-13 de noviembre de 2014

INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 6 del programa

Para examen



Distribución: GENERAL WFP/EB.2/2014/6-C/Add.1

3 octubre 2014 ORIGINAL: INGLÉS RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A
LAS RECOMENDACIONES
FORMULADAS EN EL INFORME
RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN
DE LA CARTERA DE PROYECTOS
EN LA REPÚBLICA
DEMOCRÁTICA DEL CONGO
(2009-2013)

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (http://www.wfp.org/eb).

Nota para la Junta Ejecutiva

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, RMP*: Sr. C. Kaye Tel.: 066513-2197

Asesor Superior de Programas, OM**: Sr. G. C. Cirri Tel.: 066513-3677

Asesor de Programas, RMPP***: Sr. C. Martino Tel.: 066513-3576

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

- * Dirección de Gestión y Seguimiento de las Realizaciones
- ** Departamento de Gestión de las Operaciones
- *** Subdirección de Gestión de las Realizaciones y Presentación de Informes



WFP/EB.2/2014/6-C/Add.1 3

ANTECEDENTES

1. En el presente documento figura la respuesta de la dirección a las recomendaciones de la evaluación de la cartera de proyectos del PMA en la República Democrática del Congo entre 2009 y 2013. La evaluación se centró en la alineación y el posicionamiento estratégico de las operaciones del PMA en el país, en los factores que motivan las decisiones estratégicas y en la ejecución y los resultados de las operaciones del PMA.

- 2. La falta de recursos impidió la puesta en práctica de actividades programadas. En las constataciones de la evaluación se reconoce que en el proceso de toma de decisiones influyeron las restricciones financieras, que también limitaron la interacción de la oficina en el país con los asociados y el Gobierno, así como su capacidad de buscar soluciones creativas a las dificultades que se planteaban.
- 3. La dirección toma nota con agrado de que, a pesar de las limitaciones de recursos, en la evaluación se comprobó que la cartera de proyectos era, en general, pertinente y que estaba en consonancia con las necesidades de las mujeres y los hombres, así como con las prioridades y las políticas del Gobierno.
- 4. La dirección acoge las constataciones y recomendaciones como oportunidades para mejorar las actividades que realiza el PMA en la República Democrática del Congo, en particular fortaleciendo la capacidad en materia de preparación para la pronta intervención y ampliando la interacción con los asociados en ámbitos de importancia fundamental. Ya están en curso varias de estas actividades, y las constataciones de la evaluación servirán para inspirar otras en el futuro.
- 5. En el cuadro recapitulativo que figura a continuación se exponen las medidas previstas y los plazos de aplicación.



	Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
	Recomendación 1: Para noviembre de 2014, la oficina en el país tendrá que haber elaborado un plan de preparación para las intervenciones de emergencia, que pueda ser adaptado a diferentes casos y se centre en mejorar la	Oficina en el país Despacho regional	Recomendación aceptada	
	capacidad de respuesta rápida ante emergencias y movimientos de población —desplazamientos y regresos— en la parte oriental del país	Oficina en el país	Con el apoyo del Despacho Regional, la oficina en el país elaborará planes de preparación para la pronta intervención en casos de emergencia para junio de 2015; la actual dotación de recursos y los ciclos de rotación del personal hacen que el plazo de noviembre de 2014 sea inviable.	Junio de 2015
MED		Chaina on or paid	Entre las actividades que sustentarán un plan de preparación para la pronta intervención cabe mencionar las siguientes:	
			 una reunión de coordinación nacional entre el módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria y el mecanismo de intervención rápida ante movimientos de población; 	Ultimada
			la aplicación de las directrices del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria revisadas en junio 2014;	En curso
			la puesta en marcha de una operación especial en febrero de 2014 a fin de mejorar la coordinación del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria en Kivu Septentrional y Katanga y reforzar la capacidad de evaluación (esta actividad) no cuenta con fondos suficientes;	En curso
			la priorización de los recursos mediante una revisión presupuestaria por la que se reduzca el alcance de las actividades, seguida de un examen continuo de las necesidades previstas;	En curso
			 el establecimiento de acuerdos de colaboración para imprevistos con organizaciones no gubernamentales (ONG) para realizar intervenciones rápidas y distribuciones cuando sea necesario, y 	Junio de 2015



	Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
			la creación en el país de una reserva de alimentos y efectivo para imprevistos, con miras a utilizarla en las intervenciones rápidas ante nuevas emergencias.	Junio de 2015
WFP	Recomendación 2: Se debería hacer un mayor uso de modalidades de asistencia alimentaria alternativas. La oficina en el país debería formular una estrategia y un plan de ejecución trienal para 2014/15-2017, orientados a hacer un uso equilibrado de las modalidades de transferencia a fin de mejorar la eficacia y la eficiencia de la asistencia alimentaria. Esto conllevará el establecimiento de un comité directivo para la formulación de la estrategia, una definición clara de las responsabilidades y atribuciones internas y una mejora de las asociaciones.	Oficina en el país Servicio de Ayuda Monetaria para el Cambio (OSZIC)	Recomendación aceptada La oficina en el país aplicará el modelo operativo que está elaborando el Servicio de Ayuda Monetaria para el Cambio, en el que se definen las responsabilidades y atribuciones que suponen los planes de transferencias de efectivo y cupones. Para el 31 de diciembre de 2014 estará funcionando un comité directivo. La oficina en el país realiza reuniones mensuales de gestión de las transferencias de efectivo y cupones. Desde principios de 2014, la oficina en el país ha llevado a cabo evaluaciones multisectoriales de las posibilidades de efectuar transferencias de efectivo y cupones. Entre ellas se incluyen análisis del mercado realizadas durante los meses de mayo y junio en Katanga, y un seguimiento de los mercados en las provincias de Kivu Septentrional y Ecuador.	Diciembre de 2014 En curso En curso
	Recomendación 3: Habría que potenciar las capacidades de la oficina y las suboficinas en el país a fin de facilitar la consecución de los Objetivos Estratégicos del PMA en la República Democrática del Congo.	Oficina en el país Despacho Regional Dirección de Recursos Humanos (HRM)	Recomendación parcialmente aceptada Actualmente es inviable asignar personal superior, tal como se recomienda, dado que las limitaciones de financiación han obligado a efectuar importantes recortes de personal en la oficina en el país mientras el PMA se enfrenta a dificultades para movilizar a personal con experiencia suficiente para responder a múltiples emergencias de nivel 3, especialmente en lugares de destino de habla francesa con condiciones de vida difíciles.	Diciembre de 2015



Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
 Recomendación 3a): La Sede del PMA, el Despacho Regional y la oficina en el país deberían colaborar en mayor medida para paliar déficits de recursos humanos asignando personal con experiencia y de categoría superior a puestos clave a fin de mejorar las realizaciones del PMA y su posicionamiento, sobre todo en lo que respecta a la coordinación en emergencias, la nutrición y la alimentación escolar. Recomendación 3b): La oficina en el país debería mejorar la comunicación con los donantes con respecto a sus planes, sus operaciones y su intervención operacional conforme vaya pasando de una estrategia de ayuda alimentaria a una estrategia de asistencia alimentaria en la República Democrática del Congo. El PMA debería formular y aplicar una estrategia para movilizar fondos de fuentes humanitarias y fuentes de financiación a largo plazo. 	Oficina en el país, con el apoyo del Centro de Excelencia (Brasilia)	 Para paliar los déficits de capacidad, el PMA: contratará a un oficial profesional subalterno para destacarlo a Goma, y seleccionará a un voluntario de las Naciones Unidas para adscribirlo al Ministerio de Educación. Con respecto a la interacción cada vez mayor entre la oficina en el país y los donantes cabe mencionar la difusión a estos, al Gobierno y a la comunidad de ayuda humanitaria de una nota conceptual sobre el establecimiento de prioridades; las reuniones mensuales con los donantes en Kinshasa, y las reuniones individuales y visitas sobre el terreno. La oficina en el país ha logrado obtener el 70 % de los recursos necesarios para 2014. Se ha contratado a un oficial de relaciones con los donantes para la formulación de una estrategia de movilización de recursos. En el marco de la formulación de operaciones que se prevé iniciar en 2016 se están examinando con los donantes y el Gobierno programas a más largo plazo. 	Selección en curso Diciembre de 2014 Ultimada Ultimada En curso
Recomendación 4: La oficina en el país debería iniciar la transición a un programa en el país para ayudar al PMA a evolucionar de un enfoque puramente humanitario a uno más orientado al desarrollo, centrándose en aquellas actividades y objetivos que saldrían beneficiados de programas y herramientas a largo plazo. Este proceso servirá de base para alinear las actividades del programa en el país con el siguiente Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), para el período 2018-2022.	Oficina en el país, Dirección de Políticas, Programas e Innovaciones (OSZ) Despacho Regional	Recomendación parcialmente aceptada En septiembre de 2014, la oficina en el país empezó a realizar consultas y un examen de la estrategia para el país a fin de contribuir a la formulación de uno o más proyectos para 2016-2017.	En curso
Recomendación 4a): La oficina en el país debería formular un proyecto de desarrollo con intervenciones en materia de nutrición que apoye la gestión integrada de la malnutrición aguda – a través del protocolo nacional para la gestión de la malnutrición aguda (PCIMA)	Centro de Excelencia (Brasilia)	La oficina en el país formulará un proyecto de desarrollo en materia de nutrición para 2016-2017, siempre que los donantes manifiesten su apoyo en noviembre de 2015 a más tardar. El punto de entrada sería la prevención de la malnutrición crónica, y habría una gran conexión con el Movimiento para el fomento de la	Fines de 2015



	Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
	y de los programas de salud y nutrición maternoinfantiles y programas de lucha contra el VIH y la tuberculosis – en el período 2014-2017. Teniendo en cuenta las causas estructurales de la malnutrición en la República Democrática del Congo, se recomienda aplicar al tratamiento de la malnutrición aguda moderada un enfoque de desarrollo, con un fuerte componente basado en las comunidades que se ocupe también de la malnutrición crónica y las carencias de micronutrientes.		nutrición (iniciativa SUN). Los componentes esenciales serían el desarrollo de las capacidades de los trabajadores gubernamentales y comunitarios en materia de tratamiento integrado y prevención de la malnutrición aguda moderada a través del sistema de salud, y el uso experimental de suplementos nutricionales a base de lípidos para prevenir el retraso del crecimiento, unido a mensajes para lograr cambios de comportamiento en relación con la alimentación de lactantes y niños pequeños, junto con otros participantes en la iniciativa SUN.	
WIP	Recomendación 4b): Examinar el programa de alimentación escolar, incrementando la atención prestada a un enfoque descentralizado y regional del desarrollo. El equipo de evaluación recomienda que la alimentación escolar esté anclada en una plataforma multisectorial donde puedan coexistir diferentes objetivos: salud escolar, con la participación del Ministerio de Salud Pública y la Organización Mundial de la Salud (OMS); huertos escolares, con la participación del Ministerio de Agricultura y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); efectos educativos, con la participación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Ministerio de Educación; efectos de nutrición, con la participación del Ministerio de Salud, el UNICEF y el PMA; redes de protección social, con la participación del PMA, el Banco Mundial y el Ministerio de Asuntos Sociales, y cuestiones de género y protección, con la participación del Fondo de Población de las Naciones Unidas, el UNICEF y el PMA. Para ello se requerirá: i) una labor de promoción y persuasión del PMA; ii) un enfoque a medio plazo que necesitará financiación para el desarrollo, e iii) investigación de la viabilidad de diferentes modelos en diferentes regiones. Basándose en una teoría del cambio, o un marco similar, conviene		La oficina en el país examinará la estrategia de alimentación escolar junto con el Despacho Regional y el Centro de Excelencia durante la formulación de nuevos programas para 2016. Para diciembre de 2014 se habrán realizado misiones de apoyo, y para abril de 2015 se habrá preparado una nota conceptual.	Abril de 2015



I					
	Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación	
	realizar una evaluación a fondo y una valoración estratégica del programa a fin de determinar y analizar variables de los programas, incluida una determinación de los costos en diferentes provincias para garantizar la sostenibilidad de las actividades.				
	Recomendación 5: La oficina en el país debería mejorar la	Oficina en el país	Recomendación parcialmente aceptada En lugar de aplicar ActivityInfo, la oficina en el país va a implantar el instrumento de seguimiento y evaluación de las oficinas en los países (COMET) del PMA. La oficina en el país ya está fortaleciendo el seguimiento y la evaluación (SyE) a través del nuevo sistema del PMA de seguimiento de la nutrición y el VIH, y ha creado una base de datos sobre todas las actividades emprendidas junto con asociados, con indicadores de las realizaciones mensuales. Se mejorarán los mecanismos de garantía de la calidad de los datos sobre el terreno y de retroinformación.		
1	calidad y hacer un mayor uso del seguimiento de las realizaciones a la vez que reducir el costo, por varios medios: i) emplear ActivityInfo para obtener una imagen más precisa y en tiempo real de cómo se están realizando las actividades en todo el país; ii) aumentar el seguimiento de actividades a nivel de efectos, particularmente por lo que se refiere a la gestión de la malnutrición aguda, y iii) establecer un sistema para registrar, gestionar y supervisar la aplicación de las recomendaciones a fin de asegurar la plena aplicación de las derivadas de las misiones y evaluaciones del PMA.			Julio de 2014	
WED				En curso	
			El marco lógico revisado de las OPSR, alineado con el Marco de resultados estratégicos, incluye indicadores sobre nutrición elaborados con la cobertura del tratamiento, la cobertura de la prevención de la malnutrición aguda moderada, la participación en las distribuciones de alimentos y los regímenes alimentarios mínimos aceptables. La oficina en el país informará sobre los resultados de las encuestas de nutrición a finales de 2014.	Diciembre de 2014	
			El Despacho Regional proporciona asistencia técnica sobre encuestas relativas a la cobertura del desarrollo de las capacidades de Gobierno. Mediante encuestas anuales se recogerán datos sobre los efectos, centrados en la cobertura y la participación. Se capacitará al personal del PMA para lograr una mejor recopilación y análisis de datos.	Diciembre de 2014	
			Durante 2015 se capacitará a los asociados cooperantes acerca del SyE en materia de nutrición. El plan de SyE de la oficina en el país (que incluye un cálculo de costos) se atiene a los nuevos procedimientos normalizados en materia de SyE.	En curso	



	Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
			La oficina en el país requerirá el apoyo del Despacho Regional para mejorar el uso de los datos y análisis generados por las misiones.	Diciembre de 2014
WFP	Recomendación 6: La oficina en el país debería reforzar la gestión logística interinstitucional, entre otras cosas diferenciando más claramente entre la prestación de servicios del PMA y las actividades del módulo de acción agrupada de logística, a fin de mejorar la comprensión de las atribuciones y responsabilidades. También sería más apropiado que el coordinador del módulo tuviera su base en Goma, lo que ayudaría a reforzar la conexión con la labor sobre el terreno, a mejorar la coordinación y a armonizar los métodos de trabajo entre los módulos de acción agrupada provinciales.	Oficina en el país	Recomendación aceptada El módulo de acción agrupada de logística está aprovechando sus reuniones mensuales ordinarias en Kinshasa y las provincias para informar a sus asociados acerca de sus actividades y los servicios que presta. Se trata de una breve presentación en la que se dan explicaciones claras sobre las funciones y atribuciones del módulo de acción agrupada. Para establecer la base del coordinador del módulo de acción agrupada de logística en Gomala se requerirá la aprobación del jefe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y del Coordinador de Asuntos Humanitarios para la República Democrática del Congo. Se han iniciado las conversaciones y se espera haber adoptado una decisión definitiva en diciembre de 2014.	Diciembre de 2014 Diciembre de 2014
	Recomendación 7: La oficina en el país debería elaborar una estrategia clara y ambiciosa de compras locales para aumentar la eficacia y la puntualidad de las entregas de alimentos y apoyar la producción local. Dicha estrategia debería relacionarse con la mejora de las actividades de respuesta rápida haciendo uso del poder adquisitivo del PMA para apoyar el sector agrícola a fin de lograr la seguridad alimentaria. Se debería reforzar la conexión con "Compras para el progreso".	Oficina en el país Dependencia de Coordinación de la Iniciativa "Compras para el progreso" Despacho regional	Recomendación parcialmente aceptada Si bien la dirección admite la necesidad de contar con una estrategia de compras locales más ambiciosa, no cree que las compras locales deban relacionarse necesariamente con la mayor eficacia y puntualidad de las entregas de alimentos. Las dificultades particulares que se plantean en la República Democrática del Congo afectan a la capacidad del PMA de concertar acuerdos de compras con los productores locales por cuanto resulta difícil prever las cantidades que el PMA puede comprar en un año determinado y dónde. La iniciativa Compras para el progreso en la República Democrática del Congo prevé que el PMA sea comprador como última opción, y no el principal comprador de la producción de los pequeños agricultores. La oficina en el país ampliará las compras	



RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2009-2013) Respuesta de la dirección y medidas adentadas

	Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
			en el marco de dicha iniciativa, pero las actividades no se vincularán a la recuperación o el desarrollo hasta que hayan alcanzado suficiente magnitud.	
			A fin de aumentar las compras locales, la oficina en el país colaborará con el Despacho Regional en lo siguiente:	Diciembre de 2015
			 cartografía de los proveedores locales de alimentos que estén interesados en Compras para el progreso y de los alimentos disponibles en diferentes lugares (adquisiciones); 	
WFP			 evaluación de la capacidad de los proveedores y el volumen de distintos alimentos que puede suministrar cada uno (adquisiciones), y 	
			 contratación de molineros en zonas con potencial para comprar maíz a los agricultores participantes en Compras para el progreso (logística/adquisiciones/Compras para el progreso). 	
			En los casos en que mediante las compras locales no se puedan mejorar la eficiencia y la eficacia, la oficina en el país seguirá comprando alimentos a través de licitaciones regionales e internacionales y del Mecanismo para fomentar las compras a término.	
	Recomendación 8: Las cuestiones y medidas transversales —cuestiones de género y violencia sexual y de género, principio de "no perjudicar" y protección, acceso seguro a leña y energías alternativas, medio ambiente, y respeto de los principios humanitarios—deberían integrarse mejor a lo largo del ciclo de los proyectos, en consonancia con las políticas del PMA.	Oficina en el país Despacho regional	Recomendación aceptada Entre las actividades de la oficina en el país dirigidas a tratar las cuestiones transversales figura la capacitación ofrecida sobre el marcador de género por los coordinadores sobre temas de género para todo el personal del PMA encargado de programas, que se llevó a cabo por teleconferencia a principios de 2014. Los marcadores se aplicarán a las propuestas de proyectos de los asociados cooperantes hacia finales de 2014.	Diciembre de 2014
			De conformidad con el marco lógico revisado de los proyectos correspondiente al nuevo Marco de resultados estratégicos, la oficina en el país está reuniendo datos sobre indicadores	En curso



	Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
			transversales —protección, asociaciones, género— y datos desglosados por género. Los datos del terreno servirán de base al diseño de todos los documentos de la oficina en el país, con miras a facilitar la integración de cuestiones transversales como el género y la protección, y el logro de un código 2A en el marcador de género en las propuestas y la ejecución de los proyectos.	En curso
			Las cuestiones relativas a la protección se incorporan en herramientas de SyE tales como el seguimiento de la distribución y después de la distribución.	Ultimada
W-P			Los dos miembros del personal de las suboficinas recibieron capacitación sobre la iniciativa de acceso seguro a la leña y a energías alternativas (SAFE), organizada por la Alianza Mundial para la difusión de cocinas no contaminantes en junio de 2014; se han establecido grupos de trabajo sobre SAFE a nivel nacional y provincial, y un proyecto piloto sobre SAFE en Kivu Septentrional se extenderá a las zonas donde hay repatriados a finales de 2014.	Diciembre de 2014
			Los asesores en materia de protección destacados en la República Democrática del Congo han ayudado a integrar la temática de la protección en los programas. Entre las herramientas utilizadas se cuentan listas de verificación para hacer un seguimiento de las cuestiones de protección, que se están incorporando en las operaciones del módulo de acción agrupada en Kivu Septentrional. Se prevé haber examinado todas las actividades del PMA en el este mediante listas de verificación de la protección para diciembre de 2014.	Diciembre de 2014
			Todos los acuerdos de asociación sobre el terreno incluyen una cláusula de "no perjudicar". En la mayor parte de los lugares de distribución hay mecanismos de denuncia establecidos.	En curso



LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

COMET Instrumento de seguimiento y evaluación de las oficinas en los países

FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la

Agricultura

HRM Dirección de Recursos Humanos

SUN Movimiento para el fomento de la nutrición

OMS Organización Mundial de la Salud

OPSR operación prolongada de socorro y recuperación

OSZ Dirección de Políticas, Programas e Innovaciones

OSZIC Servicio de Ayuda Monetaria para el Cambio

ONG organización no gubernamental

PCIMA protocolo nacional para la gestión de la malnutrición aguda

SAFE Iniciativa de acceso a la leña y a energía alternativas

SyE seguimiento y evaluación

UNDAF Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

Cultura

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

